ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009 - 2026

FECHA	**29 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
HORA	**DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 9:00 AM**
HORA DE PUBLICACIÓN	**04:00PM**
LUGAR	**SEDE PRINCIPAL**

ACTA No. 001: Que trata de la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente que ejecute el contrato para: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, COMPRENDIDO DE 1 TECLADO ELECTRÓNICO PROFESIONAL, 1 GUITARRA ELECTROACÚSTICA, 1 CAJÓN PERCUSIVO DE MADERA Y 2 ESTUCHES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL, ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES MUSICALES, CREATIVAS, EXPRESIVAS Y SOCIOEMOCIONALES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión académica del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO
001	OLIVA SAUDIT BERRIO HERAZO	50.932.673	DOCENTE
002	JOSE RAFAEL ALTAMIRANDA TORRES	1.067.926.926	DOCENTE

AGENDA:

⇒ Verificación de Quorum
⇒ Tema a tratar
⇒ Conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Verificación del Quorum: El comité evaluador está conformado por la señora OLIVA SAUDIT BERRIO HERAZO y el señor JOSE RAFAEL ALTAMIRANDA TORRES, después de verificada la asistencia, se deja constancia que (SI) se encuentran todos presentes en esta reunión.

En la convocatoria pública No. 009 - 2026, se presentaron (01) proponente(s) en el siguiente orden:

No.	PROPONENTE	HORA	VALOR DE LA OFERTA
001	NICHER MARUJA NARVAEZ DE RESTAN CC. No. 34.973.261 DE MONTERÍA EDC: CASA MUSICAL	9:02AM	CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE ($5.526.301)

Tema a tratar: el objeto de la presente reunión consiste en realizar la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente para la ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, COMPRENDIDO DE 1 TECLADO ELECTRÓNICO PROFESIONAL, 1 GUITARRA ELECTROACÚSTICA, 1 CAJÓN PERCUSIVO DE MADERA Y 2 ESTUCHES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL, ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES MUSICALES, CREATIVAS, EXPRESIVAS Y SOCIOEMOCIONALES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTERITO DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión administrativa del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.
Se adelantará la verificación de los requisitos y términos exigidos de orden técnico, económico, jurídico y financiero y se evaluaran las ofertas de acuerdo a los parámetros establecidos en la invitación pública y la reglamentación establecida en la ley 80 de 1993,

la ley 1150 de 2007, el decreto 1510 de 2013 y el decreto 1082 de 2015 y el decreto reglamentario 1075 de 2015, el cual establece que se deben revisar ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación.

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	CC	NIT	FOLIO No.	VALOR
001	NICHER MARUJA NARVAEZ DE RESTAN	X 34.973.261 DE MONTERÍA		(35)	5526301

PROPONENTE No.	001	NICHER MARUJA NARVAEZ DE RESTAN CC. No. 34.973.261 DE MONTERÍA EDC: CASA MUSICAL

EVALUACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JÚRIDICA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Oferta económica.	X		
Copia simple de documento de identidad.	X		
Formato único de hoja de vida diligenciada (persona natural).	X		
Redam (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes fiscales persona natural (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes judiciales. (no mayor a 30 días)	X		
Certificado de medidas correctivas (no mayor a 30 días).	X		
Certificado del sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores; decreto 753 de 2019. (no mayor a 30 días).	X		
Original del certificado de existencia y/o representación legal (no mayor a 30 días)	X		
Declaración de bienes y renta juramentada completamente diligenciada y firmada.	X		
Copia del registro único tributario (RUT).	X		
Certificado de pagos a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales.	X		
Certificación bancaria (no mayor a 30 días).	X		
Certificaciones de experiencia.	X		

EVALUACIÓN TECNICA:
REQUERIMIENTOS TECNICOS

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	SI CUMPLE/NO CUMPLE
1	TECLADO ELECTRÓNICO PROFESIONAL CON ADAPTADOR DE CORRIENTE	UNIDAD	1	SI CUMPLE
2	GUITARRA ELECTROACÚSTICA	UNIDAD	1	SI CUMPLE
3	CAJÓN PERCUSIVO DE MADERA	UNIDAD	1	SI CUMPLE
4	ESTUCHE SEMIDURO PARA TECLADO	UNIDAD	1	SI CUMPLE
5	ESTUCHE SEMIDURO PARA GUITARRA	UNIDAD	1	SI CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA:

No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA
001	NICHER MARUJA NARVAEZ DE RESTAN CC. No. 34.973.261 DE MONTERÍA EDC: CASA MUSICAL	CUMPLE	5526301

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN: Se comprobarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JÚRIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION ECONÓMICA
NICHER MARUJA NARVAEZ DE RESTAN CC. No. 34.973.261 DE MONTERÍA EDC: CASA MUSICAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En razón a lo anterior, el comité evaluador recomienda La señora NICHER MARUJA NARVAEZ DE RESTAN identificada con cedula de ciudadanía No. 34.973.261 DE MONTERÍA, propietaria del establecimiento de comercio CASA MUSICAL, para continuar con el proceso de selección de convocatoria pública bajo la modalidad de régimen especial No. 009 - 2026 dado que la propuesta presentada por el oferente cumple con los requisitos mínimos habilitantes para acreditar, la capacidad jurídica, económica y técnica según lo establecido en el pliego de condiciones.

OBSERVACIONES:

ASISTENTES AL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
001	OLIVA SAUDIT BERRIO HERAZO	
002	JOSE RAFAEL ALTAMIRANDA TORRES	